



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCVI - Martes 9 de agosto de 2022 - Extraordinario número 43

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaría General de la Asamblea

193. Decreto nº 734 de fecha 8 de agosto de 2022, relativo aprobación de la instrucción para la adopción de medidas para promover y hacer efectivo el ahorro y eficiencia energética en el ámbito de la administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, en cumplimiento del real decreto ley 14/2022, 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas en el estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.

Página

607